



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño
Sala Administrativa
Distrito Pasto

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NARIÑO AVISA:

Que a partir del día de hoy veintiocho (28) de Noviembre de dos mil trece (2013), se publicara en la pagina Web de la Rama Judicial, www.ramajudicial.gov.co, Link concursos – Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño, Convocatoria No. 1, mediante Acuerdo No. 0189 del 28 de Noviembre de 2013, “Por medio del cual se adelanta el proceso de selección y se convoca al concurso de méritos para la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Pasto y Mocoa”

Las inscripciones deben hacerse de **Lunes a viernes las 24 horas del día, del 2 al 6 y del 9 al 13 de Diciembre de 2013, vía WEB, a través del Portal de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, link concursos – Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño**, mediante el aplicativo del modulo de selección del sistema Kactus, en el cual los aspirantes deberán diligenciar la información solicitada en el mismo, anexando los documentos digitalizados relacionados con los factores de identificación, formación y experiencia de los aspirantes que les permitirá acreditar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos, y aquellos que los aspirantes deseen aportar para efectos de su valoración en la etapa clasificatoria de la convocatoria. Para el efecto, las Salas Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura publicara el instructivo de inscripción en el link correspondiente del citado Portal de la Rama Judicial.”



HERNÁN GUILLERMO DAVID ENRIQUEZ
Presidente
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño

